Bicentenario de la Independencia Nacional 1811 - 2011

COMANDO DE LA ARMADA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION Nº 3
Dirección
*****

Asunción, 16 de agosto de 2011.-

NOTA Nº: 469/2011

Señor:
Director Nacional de Contrataciones Públicas.
Abog. EDUARDO DE GÁSPERI
Presente

Tengo el honor de dirigirme al señor Director Nacional, con el objeto de elevar una Adenda correspondiente al proceso de ***CD N° 33/2011*** *para la "****ADQUISICION DE EQUIPOS MEDICOS Y DE LABORATORIOS****".*

Adenda Nº 03/2011

Ítem Nº 5 - Ecógrafo:

I. *El Ecógrafo debe contar con doppler continuo, caso contrario no se podrá realizar ecocardio adulto, fetal ni doppler vascular periférico.*
II. *El rango dinámico de 230 db garantiza la posibilidad de uso en estudios múltiples.*
III. *Se solicita transductor convexo de 2 a 5 Mhz.*
IV. *Los canales de procesamiento digital solicitados deben ser de 4000 como mínimo.*
V. *El disco duro solicitado es de 160GB, como mínimo*
VI. *El número de puerto USB solicitado es de 2, como mínimo.*
VII. *El número de cuadros por segundo solicitado es de 2500, para optimizar función de cine.*

COMANDO DE LA ARMADA · UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION · DIRECCION

Rufino Ortelado Agüero
CAPN PDEM *- Director de la U.O.C*